

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . 4 rs. al mes.  
Provincias. 20 trimestre.  
Extranjero. 40 "  
Ultramar. . 60 "

Comunicados y anuncios á  
precios convencionales.  
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

# EL ECO DE MADRID.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion,  
Barco, 28, segundo.—Pro-  
vincias, en las principales  
librerías, ó directamente  
desde cualquier punto, por  
medio de carta al Admi-  
nistrador.  
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

## DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

## ECOS DE MADRID.

Las conferencias están á la órden del día, unas pacíficas y mesuradas entre los pocos hombres políticos que no toman baños, y otras tumultuosas y acaloradas entre esposas legítimas, y las que pudiéramos llamar advenedizas, en las que el principal argumento son las sonrosadas uñas del sexo débil.

Pero ¿qué otra cosa podíamos esperar con un calor sofocante, unas nubes tempestuosas y un horizonte político tan negro como la boca del abismo.

Una gloria inmensa puede ostentar la situación que felizmente nos rige; la de haber concluido con la empleomanía.

En vano se ofrecen ascensos, credenciales y otras recompensas de esta índole á los españoles que disfrutan del presupuesto, á los contribuyentes sujetos á embargos, á todo el mundo, en fin. Con desdeñoso gesto se rechazan, y pronto veremos á los órganos ministeriales anunciar á los últimos confines de la tierra que España es el país de la dicha, la *Jauja* del siglo de las luces, donde la abundancia reina, la seguridad es absoluta, la moralidad ejemplar, y por último, donde la deuda no existe, por cuya razón se huelga en el centro correspondiente.

¡Gloria á los liberales conservadores!

Así no es extraño que todo el mundo ve-ranee, que nada tengan que hacer las autoridades municipales, que Cánovas oiga con indiferencia los estentóreos gritos de los descontentos, y que los empleados duerman tranquilamente la siesta en sus respectivas oficinas.

Durmamos, pues, también nosotros, pero... no; antes de acostarnos oigamos á *El Tiempo* cómo se explica acerca del Ayuntamiento de la corte y de la manera de tramitar los expedientes en el Gobierno civil.

Dice así:

«Se lamenta un periódico de que, aún siendo defectuosas las Ordenanzas municipales, no se cumplen sus preceptos.

Pues si aunque lo fueran mucho más, se cumplieran, ya se daría por contento el vecindario de Madrid.

Pero desgraciadamente, el colega tiene razón.

Ni buenas ni malas se cumplen las ordenanzas; ni para el Ayuntamiento existe, al parecer, otra obligación que el *dolce far niente*.

Así es que, si eterno agradecimiento no, el Municipio dejará á los vecinos de Madrid eterna memoria.»

«¿Qué ocurre en el Gobierno civil respecto del teatro nuevo de Recoletos?

«Por qué después de instalado, formada compañía, publicadas listas, etc., aún no se halla abierto al público?

Segun autorizados informes, parece que á consecuencia de haberse dado en el Gobierno civil una tramitación equivocada á este asunto, se pasará la temporada de verano, única en que puede explotarse dicho teatro, y este no habrá abierto sus puertas al público.

Y en tanto la empresa se ve arruinada y medio centenar de familias que habian de depender del teatro se ven reducidas á la miseria.»

«Soberbia apología la que hace *El Tiempo* de sus amigos!

## ADELANTE SIN VACILAR.

Después de la animación que ha producido en los círculos políticos el decreto de 1.º de Agosto, agotados ya todos los argumentos que en pró y en contra podían hacerse, hemos vuelto á entrar en un pe-

riodo de calma relativa, que es de esperar no se prolongue mucho. La atención de cuantos de política se ocupan está ahora fija en el resultado de la reunion que ha de celebrarse dentro de muy pocos días el directorio fusionista, porque á nadie se oculta que los acuerdos que tomen han de tener gran importancia, tanto por lo que signifiquen los acuerdos en sí, como por lo que pueden influir en que cambien los horizontes de la política.

Tal es la situación en que nos encontramos y de tal manera se han precipitado los acontecimientos, como consecuencia natural de la obstinación del Sr. Cánovas y del convencimiento que existe de su omnipotencia, que no puede retrasarse el adoptar una resolución. Justamente, una de las principales dotes que ha de reunir el hombre político es adelantarse algo á los sucesos, preverlos ó impedir así que les arrastre, quizá más lejos de adonde ellos quisieran; y el directorio que ha de comprenderlo así, no puede, en manera alguna, dilatar el acometer de frente y con resolución las dificultades para resolverlas de una vez: el propio interés de nuestro partido lo exige, lo hace indispensable la situación en que se encuentra, lo demanda la suerte de la patria, ante cuyos dolores no podemos permanecer indiferentes.

El convencimiento de que el Sr. Cánovas quiere seguir en el poder y de que podrá hacerlo mientras quiera, se ha apoderado de todos los ánimos, de tal manera, que á nadie se oculta que todos los esfuerzos que se hagan para derribarle, han de ser completamente estériles.

Pero los partidos no pueden vivir en esta situación, no pueden existir con la seguridad de una continua derrota, mucho más, cuando han pasado ya del período de propaganda, y tienen todas las condiciones que constituyen los partidos de Gobierno.

Si nos empeñamos en continuar por el camino que venimos siguiendo, y por el cual no logramos otra cosa que desengaños, sin poder servir á la libertad, ni tan siquiera á la monarquía, y antes por el contrario, dificultando y embarazando considerablemente el triunfo de aquella, ¿qué sucederá el día en que sobrevengan acontecimientos ya inevitables? Un merecidísimo desengaño sería la recompensa de nuestra ceguera, de nuestra obstinación, de la falta de energía para arriesgarnos algún tanto y romper de una vez los lazos que nos impiden todo movimiento en pró de la libertad y de la patria, objetos de nuestro eterno amor y de nuestro más ferviente culto.

Si, pues, no queremos exponernos á ver perdida toda una existencia consagrada á la defensa de los grandes ideales modernos, obremos en consonancia con lo que las circunstancias exigen, y coloquémonos, sin temor, á excomuniones irrisorias, ni á despreciables amenazas, en situación de hacer algo, mucho, tanto como nuestras fuerzas nos permitan, por el triunfo de la libertad, sin la cual no hay verdadera prosperidad ni verdadera grandeza para las naciones.

Ha llegado la hora de que cumpla cada cual con su deber. A los partidos serios y dignos no se les impone una voluntad, per mucho que valga; hacen la suya, y si alguien encuentra que no le permite su conciencia seguir por el camino que se emprende, tiene el recurso de retirarse á su casa, á donde le seguirán las simpatías personales de todos, pero no tiene el derecho de contrariar y dificultar, ya que no pueda impedir, el triunfo de la mayoría de la agrupación en que milita.

Enarbolemos, pues, muy alta, para que luzca sobre todo, nuestra bandera: TODO POR LA LIBERTAD Y POR LA PATRIA; LA PATRIA Y LA LIBERTAD ANTES QUE TODO Y SOBRE TODO, Y SOBRE TODOS.

## DICES Y DIRETES

A la hora en que escribió anoche *El Globo* su tercer artículo sobre los periódicos y los teatros, ya se habia publicado *El Eco de Madrid*, y por lo tanto nos sorprende que diga que sólo *La Patria* y *El Demócrata* se han asociado á *El Diario Español* y á *El Globo*.

Nosotros, para quien el compañerismo es antes que todo, rogamos á *El Globo* nos considere á su lado y al de *El Diario Español*, *El Demócrata* y *La Patria*.

Dos noticias de *La Correspondencia*, que huelen á testamento de ministro:

—«El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa de la provision de los obispos vacantes, y segun nuestros informes, los nombramientos se harán en tiempo oportuno para que pueda verificarse la preconizacion en el Consistorio que se celebrará en el mes de Setiembre próximo.»

—«El señor ministro de Gracia y Justicia ha provisto en estos dias todos los juzgados de primera instancia que estaban vacantes.»

Leemos en *El Figaro*:

«Dice un diario constitucional, que los periódicos ministeriales saben tanto de obstetricia como Cánovas de historia de España.

Mediante aquella ciencia, han podido averiguar que el parto de la fusion será laborioso, y que el feto viene atravesado.»

Pero saldrá con vida, porque los médicos de cabecera son excelentes. No lo dude el colega.

«¿Es que se cometen ahora más irregularidades que nunca, ó es que hay mayor celo en perseguirlas?»—pregunta un periódico antes democrático y ahora liberal. ¿Qué le parece á *El Figaro*? Deseamos saber su autorizada opinion.

De *El Tiempo*:

«Las nubes de la fusion están muy cargadas de electricidad.

Sólo falta el choque para que venga el trueno gordo.

Y es posible que el choque no se haga esperar.»

Conformes.

Solo añadiremos una cosa; que cuiden los ministeriales de proveerse de buenos *para-rayos*, porque más vale un *por si acaso* que un *quien pensara*.

Dice *El Cronista* que «en otros países los partidos opositoristas se agitan, trabajan la opinion, hacen propaganda de sus ideas, las llevan á los cuerpos electivos, y de este modo consiguen que sean atendidas.»

Pero en esos países no hay *húsares* de levita y sombrero de copa, ni ministros odoríficos ú olorosos.

Del órgano de los *húsares*:

«Varios de nuestros colegas muestran gran empeño en presentar á los señores Romero y Bugallan en completa disidencia. Los dos ministros, á quienes une cordial amistad, deben entretanto pasar muy buenos ratos al comentar alegremente la actitud que se les atribuye. Ayer pudieron hacerlo de sobremesa, pues almorzaron juntos.»

También cenaron juntos Cristo y Judas, y éste vendió á aquél.

¿Quién será ahora el Judas?

Dice *El Tiempo* que hemos pedido el poder como los niños mimosos, es decir, por pedir algo, puesto que confesamos no tener necesidad de él.

El partido fusionista no tiene necesidad, efectivamente, del poder por el poder: si lo pide es por la necesidad de cuidar de la salud de la patria.

Por eso lo ha pedido, entiéndalo *El Tiempo*.

Pregunta *El Diario Español*:

«¿Por qué se quejan (los fusionistas) y se lamentan todos los dias de que el Sr. Cánovas del Castillo le falte aquella cantidad de patriotismo que necesitaría segun ellos, para dejarles libre el puesto?»

Porque sentiríamos ver reproducidos en España sucesos que tanto aplaudió el colega.

¿Lo quiere más claro *El Diario Español*?

Dice nuestro colega *Los Dos Mundos* que tal vez se rectifique el famoso decreto de 1.º de Agosto á cañonazos.

Allá veremos.

Hé aquí un suelto de *El Figaro*, partido por gala en tres.

Primera parte:

«Los constitucionales, que tanto consuran la *Constitucion interna*, dicen ahora que si el decreto de ceremonial no infringe las leyes, infringe esa *Constitucion*.»

Los constitucionales, así como todos los que no comen del pan Cánovas, sostienen que la *Constitucion del Estado* y las leyes, se han infringido con el decreto.

Segunda:

«No es mal recurso aunque la prueba es difícil.»

Probado está hasta la saciedad.

Tercera:

«Hay quien opina que el caso es de responsabilidad ministerial.

Tienen las oposiciones dinásticas una gran habilidad para perder el tiempo, y se nos figura que esto solo conseguirán si continúan empeñadas en hacer de ese decreto un arma de oposicion.»

Poco ha de vivir quien no vea lo contrario.

Pero en el Protocolo, ¿no se echó á un lado la cuestion religiosa? Pues entonces, ¿bajo qué garantías se funda en Marruecos un vicariato apostólico y otro en el interior del Africa? ¿Es que el Vaticano ha conseguido más por sí solo que el Sr. Cánovas con las conferencias que tan caras (30.000 duros por lo ménos) nos costaron? Hombre, que se sepa.

Se dice que el Sr. Moyano protestará contra el decreto de 1.º de Agosto.

¿En calidad de qué?

En calidad de presidente (¿?) de la junta (¿!) de los históricos (¿!)

Pues entonces será *infanta* si nace hembra.

De *El Liberal*, sobre el asunto del día:

«La fusion, y aun pudiéramos decir los políticos todos, están pendientes del resultado de las entrevistas que van á celebrarse en la frontera. Los trabajos preparatorios andan ya muy adelantados, y el movimiento de concentracion comienza á realizarse.

Hasta ha habido su correspondiente emisario, que por la reserva con que ha efectuado el viaje, más que de agente oficioso, dábase trazas de conspirador.

En efecto, el diputado centralista Sr. Rico, que llegó de San Sebastian el martes, celebró

varias entrevistas con los Sres. Martínez Campos, Suarez Inclan y conde de Xiquena, sin que nadie se apercibiese de ellas ni de su presencia en Madrid. Cumplida su misión, salió ayer para el Norte llevando instrucciones verbales, cartas, documentos y artículos de periódicos para los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Jovellar, Navarro Rodrigo y Leon y Castillo.

El general saldrá el domingo, pues ha necesitado esperar las contestaciones de algunos individuos del directorio y conocer los términos en que vienen redactadas las comunicaciones de representantes fusionistas á la mayordomía de palacio.

De estas la más expresiva quizás sea la del ex-ministro Sr. Fernandez de la Hoz quien ha contestado á la invitación diciendo, que en cumplimiento de un deber asistirá á la presentación del príncipe ó princesa.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Viena 12.—Hoy han llegado á esta capital el príncipe y la princesa de Rumania. El emperador de Alemania abandonó ayer á Ischi.

París 12.—Se asegura que Félix Pyat se encuentra en esta capital.

Aden 12.—Hoy ha fondeado en este puerto remolcado por el vapor *Antenor* el buque de igual clase *Joddah*, el cual fué abandonado en alta mar por su capitán, creyendo se iba á pique. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Es por lo tanto inexacto el naufragio de los 953 peregrinos á que se refería el telegrama del día 10 por la noche.

MADRID.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Real decreto mandando se proceda á verificar las elecciones ordinarias para la renovacion biennial para las diputaciones provinciales.

—Circular dictando las reglas á que las autoridades gubernativas deben atenerse durante el próximo periodo electoral.

—Real orden dejando sin efecto las que autorizaron y aprobaron los estatutos de la sociedad de socorros mutuos denominada *La protectora benéfica*.

—Otra declarando que no es procedente la traslacion de la capital del término de Omelloas al lugar de Floresta.

—Otra desestimando un recurso interpuesto por D. Mariano Belmas, contra una orden del gobernador de Madrid sobre nombramiento de arquitecto de la cuarta seccion.

—Otra disponiendo se encargue interinamente del despacho de la direccion general de Establecimientos penales, el director general de administracion local.

**Guerra.**—Real orden dictando varias reglas para definir los abonos que corresponden por pases á los ejércitos nacionales de Ultramar á los jefes y oficiales del ejército.

—Otra indultando á Segundo Castrillo del Val y otros, reos de agresion y resistencia á la guardia civil y descarrilamiento de un tren de viajeros de la pena de ser pasados por las armas, conmutándola por la de cadena perpetua.

—Circular determinando los puertos en que pueden efectuarse su embarque los jefes y oficiales que sean destinados al ejército de Filipinas.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo la conversion por bonos del Tesoro de la renta de 3826 pesetas 22 céntimos, importe de tres cargas de justicia á favor del duque de Noblejas.

**Fomento.**—Ordenes nombrando los tribunales de oposiciones á las cátedras de psicología, lógica y ética, matemáticas, retórica y poética y latín y castellano, vacantes en diferentes Institutos de segunda enseñanza.

La junta administrativa reunida hoy ante el jefe económico, ha declarado que procede el comiso de los 18000 y pico de tabacos aprehendidos en el hotel de la calle de la Victoria, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

Mañana quedará entregada el acta de la junta en el juzgado de primera instancia para que imponga al dueño del hotel la pena correspondiente.

—Ha dejado de formar parte de la redaccion de *El Diario Español* nuestro apreciable amigo D. Rafael Comenges.

—El día 7 del próximo mes de Setiembre re-

gresará á Madrid el general D. Domingo Moriones.

—Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto que ya hemos anunciado hace tiempo acerca de la enseñanza.

—En la madrugada del 11 salió de Panticosa para Sallent y Gavas (Francia) el Sr. Sagasta, acompañado del doctor González Encinas.

El viernes llegarán á San Juan de Luz, donde espera recibir las visitas de los generales Martínez Campos, Jovellar y marqués de la Habana, y el Sr. Alonso Martínez.

—La comision que ha de asistir al alumbramiento de S. M. la reina doña Cristina, en representacion de la provincia de Asturias, ha sido nombrada por la diputacion provincial en el día de ayer en la forma siguiente: señores conde de Toseno, baron de Covadonga, D. Plácido Jove y Canillejas.

Diputados provinciales: Sres. D. Félix de la Vallina, conde de Agüera y D. Víctor Ordoñez.

—En San Sebastian se han celebrado varias misas por el eterno descanso del insigne y malogrado poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

El templo estaba completamente ocupado por lo más notable de la poblacion, que con religioso fervor asistía al acto rindiendo un tributo de consideracion y respeto á la memoria de uno de nuestros más ilustres escritores.

Entre los asistentes al acto figuraban el general Jovellar, los Sres. Alonso Martínez, Nuñez de Arce, Castro y Serrano, y varios literatos y periodistas.

La presidencia la ocupó nuestro querido amigo y correligionario Sr. Nuñez de Arce, y la orquesta, que estuvo brillantísima, á cargo del Sr. Vazquez.

—El célebre doctor Tanner ha triunfado de la muerte en su escéntrico experimento de pasar cuarenta dias sin comer. El telégrafo nos hace conocer algunos curiosos detalles, que á continuacion trasladamos:

«Nueva-York 7 de Agosto (á las once de la noche).

—El doctor Tanner espera el día de mañana, término de su ayuno, alegre y tranquilo. A las tres de esta tarde su peso era de 121 libras; pulso 82 y temperatura 99. El dinamómetro marcaba 78 kilogramos con la mano derecha y 72 con la izquierda. Siguen las náuseas y vómitos; ha tenido que tomar otros pediluvios con mostaza. Durante el día dió algunos paseos por la habitacion. Lo visitan innumerables personas.

—Nueva-York 8 de Agosto (á las 10 y 15 de la noche.)

El doctor cumplió esta mañana, á las doce, los cuarenta dias de ayuno. La habitacion de Tanner estaba ocupada desde las primeras horas por una inmensa concurrencia, que se apiñaba alrededor del enfermo, á medida que se aproximaba la hora.

Al dar el reloj las doce, el doctor Tanner levó á su boca, con asombro de todos, un melocoton, que hacia mucho tiempo tenía en las manos, y lo comió con toda tranquilidad. Despues pasó al comedor, se sentó á la mesa, tomó media pinta de leche y cuatro trozos de sandia. Los alimentos quedaron en el estómago sin producirle náuseas.

Concluida esta lijera comida, fué de visita á la casa del Dr. Sunnos. Allí durmió algunos minutos, y tomó otros trozos de sandia.

El pulso de Tanner marcaba en aquellos momentos 92, respiracion 17, temperatura 99. Su peso era 121 1/2 libras (121 de doctor, y media del melocoton y la sandia.) La cuenta es clara.

Tanner rechazó el método de alimentacion prescrito por los médicos. No se ha empleado estimulante de ningun género. Los glóbulos rojos de la sangre han palidecido algun tanto. Los blancos han aumentado en número.

El doctor sigue muy bien y toma alimento con frecuencia. Desde la una, hora que regresó á su casa, hasta las tres y media, ha tomado, además de la sandia, 12 onzas de vino húngaro, 32 de leche, dos libras de carne, seis onzas de cerveza, media tostada y patatas.

Esta tarde ha paseado en coche el doctor por el Central Park. Antes de salir á paseo subió á la báscula. Esta marcó 126 1/2 libras de peso. Nueva-York 19 (2 madrugada).—El doctor Tanner recobra con inusitada rapidez las fuerzas perdidas á consecuencia del ayuno.

El concierto dispuesto para hoy viernes en el jardín del Retiro, se compondrá de las piezas siguientes.

Primera parte.—Overtura del *Regente*, Mercadante; audante de la primera sinfonia, Beethoven; *Jongleur*, (polka). Flegé.

Segunda parte.—*La Part du Diable*, overtura. Auber; Cuento de amores, capricho (primera audicion) Sabater; Paso de la Redowa del *Profeta*, Meyerbeer; Marcha de concierto, (primera audicion) Espinosa.

Tercera parte.—Overtura de *Las alegres comadres*, Nicolao; Bailables de Silvia, Delibes, *Un Porte*, galop, Gregh.

—Hoy viernes, día de moda en el Circo de Price, se dará una escogida y variada funcion, en la que harán su debut. «Los hombres telégrafos» en los trapecios volantes. El resto de la funcion será de lo más escogido y se darán los apreciados como-programas.

—Numerosa concurrencia asistió anoche al coliseo del Príncipe Alfonso.

Como día de moda parece que se dió cita en el la buena sociedad.

Las señoras fueron obsequiadas con preciosos bouquets por las simpáticas acomodadoras.

Las artistas señoras Leida, Hordan y Ciudad, así como las primeras bailarinas fueron tambien obsequiadas por algunos entusiastas del público con palomas.

EXTRANJERO.

El discurso pronunciado por Mr. Gambetta en el banquete ofrecido por la prensa republicana de Cherburgo, ha sido altamente patriótico, conteniendo declaraciones tan leales como las de que no pretende aspirar á la dictadura, y de que la predileccion que se muestra en acrecentar el ejército, no obedece á un espíritu belicoso, sino al pensamiento de colocarle á gran altura para bien de la Francia en el porvenir.

Estos propósitos no agradan en modo alguno al imperio alemán, que mira con inquietud el desarrollo constante de las ideas republicanas y cierto deseo, algo embozado, por parte de Francia, de tomar su revancha, cuando la ocasion se presente, y conste que no son conjeturas nuestras, sino declaraciones de la prensa alemana, que parecen inspiradas por el temor de que se manifiesten claramente tales proyectos. Nadie desconoce que en esta nacion se esperaban colisiones en el acto de entregar las nuevas banderas al ejército francés, acto que ahora invocan como base de sus temores.

Las relaciones entre ambas potencias, son muy cordiales á primera vista, pero tirantes en el fondo.

\*\*

La situacion del imperio de Marruecos es cada vez más precaria y lastimosa.

Cuando el azote del hambre no tiende sus descarnados brazos por todo el territorio, se encuentran sus habitantes á merced de una epidemia á sin medios de conjurarla. Y como si todos estos males fueran pocos é insuficientes, la rebelion de las tribus indómitas va tomando un giro tan grave y tales proporciones, que las tropas regulares del Sultan son impotentes para sofocarla. Han sufrido estas há poco una derrota cerca de Wasan, y para reparar el descalabro se trabaja con verdadero empeño por parte de las autoridades marroquíes.

\*\*

El divorcio entablado para disolver el matrimonio del príncipe heredero de Mónaco con la princesa María Victoria Hamilton, contraido en 1869, se declaró disuelto en su parte eclesiástica por el Sumo Pontífice en Enero último, y por decreto ordenanza que inserta la *Gaceta* de aquel principado el 3 del actual, se disuelve igualmente en su parte civil. En la imposibilidad de publicarle íntegro por su mucha extension nos limitamos á copiar el siguiente párrafo del preámbulo que puede considerarse como la síntesis del documento. dice así:

«En efecto: la princesa María Victoria de Douglas Hamilton nos ha expuesto por su solicitud de 7 de Julio de 1880, que el 21 de Setiembre de 1869, en nuestro castillo de Marchais (Francia), se unió en matrimonio, ante el alcalde de dicha villa, con el príncipe heredero, nuestro hijo bien amado, que conforme á la ordenanza soberana de 20 de Enero de 1863 y por

disposicion del presidente de nuestro Consejo de Estado, el acta de matrimonio fué inscrita en el registro particular del estado civil de nuestra familia y en los registros de nuestro Tribunal superior; la princesa María añade que en el mismo día del matrimonio civil, en la capilla de nuestro castillo de Marchais, habia celebrado el sacramento del matrimonio; pero que la nulidad de este matrimonio ha sido pronunciada en Roma por decision de la comision cardenalicia del 3 de Enero de 1880, por defecto de falta de libertad en el consentimiento que la misma habia dado á este matrimonio; y que esta decision ha declarado al mismo tiempo que el estado y la filiacion legítima del príncipe Luis, nuestro nieto muy querido, nacido en 12 de Julio de 1870, quedan intactos.»

PROVINCIAS.

—Dicen de Badajoz que es muy posible que en breve se haga una prueba entre dicha poblacion y Madrid de los aparatos telefónicos que existen en aquel punto, y que parece son los primeros venidos á España, y que el *Ateneo Escolar*, prepara para el 20 del actual una velada literaria en honor al malogrado poeta D. Adalardo Lopez Ayala. Los jóvenes más ilustrados de la provincia han sido invitados para que presenten algun trabajo inédito en tan solemne acto, que parece ha de estar muy animado.

—El 15 del actual, habrá en Játiva grandes fiestas con motivo de las ferias que se van á celebrar en aquella poblacion.

—Los periódicos portugueses excitan á su Gobierno para que intervenga con solicitud y energia en el asunto de la muerte de la joven portuguesa, que apareció ahogada en las inmediaciones de Sevilla.

—En breve llegará á la provincia de Santander una comision médica que se dirigirá á las villas pasiegas con objeto de elegir la mejor nodriza para criar el príncipe ó infanta que dé á luz S. M. la reina.

—Dicen de Alcoy que la correspondencia depositada en aquella administracion de correos el 1.º del actual, debe haberse perdido por completo, pues las reclamaciones son generales y el comercio ha tenido que duplicar cartas y giros que por aquel correo se remitieron.

—Dice un periódico gallego que en la Coruña hay en la actualidad unos 200 carpinteros que no encuentran trabajo.

—Cifra abrumadora, ó mejor dicho, cifra elocuentísima de la felicidad conservadora que nos abruma.

En Argel existen 93.000 españoles y 90.000 en Oran.

Es de advertir que la mayor parte de esos emigrados son naturales de la provincia de Almería.

183.000 españoles que, acosados por el hambre, huyen de la España canovista!

¡Ingratos!

—En Utiel han desenterrado á un ermitaño que yacía tranquilamente en un sepulcro hace 300 años, y el cual, al decir de un diario neo de la provincia, ha aparecido como el día en que lo enterraron.

Dicho se está que con tan plausible motivo ha empezado la *romería* de todos aquellos pueblos, que acuden á ver el ermitaño que no se pudre.

Dada la influencia de ciertos elementos que hoy empiezan á dominar en nuestro país, no será el último milagro que hemos de ver.

—En Linares han sido reducidos á prision varios individuos, por suponerseles autores de una hoja clandestina que ha circulado estos dias por aquella ciudad.

—Dice un periódico de Aragon que con motivo de los daños causados por los pedriscos y tempestades que han descargado sobre el pueblo de Zuera, el ayuntamiento pedirá condonacion moratoria en el pago de contribuciones.

Parece que el jefe económico, de acuerdo con

el director de la sucursal del Banco de España, ha dado orden para que se suspenda la recaudación de impuestos por el término de 15 días.

ALCANCE.

En espectación del regreso del Sr. Cánovas y de la llegada á esta Córte de dos elevadas personas, entretienen los habituales concurrentes á los círculos políticos en hacer comentarios sobre la influencia que podrán tener, en los acontecimientos que se preparan con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la reina, las opiniones que se las atribuyen acerca del decreto de 1.º de Agosto.

Indudable parece que esas dos elevadas personas se muestren profundamente contrariadas por el sesgo que va tomando la política española. Una de ellas, en especial, que puede hablar por experiencia propia, no se oculta para decir que los exclusivismos son siempre caminos de perdición, que las situaciones de resistencia sólo sirven para ir acumulando materiales combustibles, y que el decreto de 1.º de Agosto, sobre ser atentatorio á las leyes y contrario á los usos de la monarquía, es una chispa eléctrica que puede ocasionar muchos desperfectos.

La otra persona, desde un punto de vista muy diferente, pero digno también de respeto, lamenta que de una manera tan airada se hayan herido los más delicados sentimientos, y aunque se expresa con toda la circunspección que la impone su peculiar carácter y su especialísima posición, no deja de manifestar que fuera de aquí, del otro lado de la frontera, donde los sucesos se juzgan con mayor frialdad, ha causado un efecto deplorable la publicación del decreto, que cualquiera que sea la enmienda que en él se introduzca siempre ha de revelar ciertas preferen-

cias y ciertos propósitos que solo contadísimas personas aplauden.

Aún dice más acerca de las opiniones de dichas elevadas personas, la que á nosotros, desde muy lejos de aquí, nos comunica estas noticias, pero sería aventurado hacer otras indicaciones que podrían disgustar demasiado á los ministeriales y ocasionarnos á nosotros otro nuevo percance.

Ya que de disgustos hablamos, diremos que no es pequeño el que reina en ciertas regiones oficiales, donde se ha sabido que no es muy fácil hacer desistir á ciertas personas de su propósito de consignar clara, terminante y solemnemente su protesta en el acto de la inscripción en el registro, si el futuro régio vástago es una hembra y se cumple el decreto de 1.º de Agosto.

¿A qué recurso apelará el Sr. Cánovas para impedirlo?

Ahora ya no sirve lanzar ciertas amenazas y hablar del Monasterio de las Huelgas.

Creíase que la carta del excelentísimo señor cardenal Moreno á los periódicos ultramontanos, carta que con sobrado motivo ha causado mal efecto entre los ministeriales, había puesto fin á la polémica escandalosa que sostenían aquellos. Pero hé aquí que amenaza con reproducirse de nuevo, con ocasión de una carta-manifiesto, que parece ser se propone publicar el Sr. Nocedal.

Buena vendrá *La Fé*, si tal sucede.

Corre en los círculos políticos como muy exacta la noticia de que un distinguido general,

que desempeña un alto puesto y que no hace mucho dió ocasión con un acto suyo á múltiples comentarios, ha manifestado su opinión contraria á lo dispuesto por el Sr. Cánovas con relación al título que ha de llevar el heredero de la Corona.

Dícese, además, que no pasará mucho tiempo sin que sea público su dissentimiento del Gobierno.

Mañana llegará á Madrid la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina, y pasado mañana, domingo, la reina Doña Isabel II.

También llegará el domingo, como ya hemos anunciado, el Sr. Cánovas del Castillo.

Tenemos entendido, que se han dado las órdenes necesarias para que no forme la tropa ni se le hagan los demás honores que corresponden á tan elevada persona.

Se anuncia para fines de Setiembre ó principios de Octubre un viaje al extranjero de una alta dama.

Estos conservadores son capaces de desesperar á cualquiera.

Es seguro que si Job hubiera existido en estos tiempos, se hace de oposición, por no poder sufrir al Gobierno del Sr. Cánovas.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santos Hipólito y Casiano, mártires, y Santa Anora, vírgen y mártir.

Santos de mañana.—San Eusebio, presbítero y San Marcelo, ob.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Día 12	Día 13.
Renta perpétua.....	19.35,50,47.	19.82.88.
Id. pequeños.....	19.50.	19.57,60,55.
Id. fin corriente.....	19.57.	19.75.
Id. fin próximo.....	19.70.	19.25.
Id. exterior.....	20.02.	20.20,25,10.
Deuda amort. 2 por 100.....	38.75.	39.65.
Deuda del personal.....	79.	71.75.
Billetes hipotec. del B. E.	95.00,15,20.	
Bonos del Tesoro.....	97.10.	98.95.
Resguardo Caja de Dep.....	93.50.	97.
Obligaciones del B. y T.....	99.90.	100.75.
Id. pequeñas.....	99.90.	100.00.
Id. serie exterior.....	99.90.	100.75.
CARRERERAS Y SOCIEDADES		
De 31 Agosto 1852, 2.000..	65.00.	
De 1.º Julio 1856, 2.000..	35.25.	
Oblig. gen. de f. c., 2.000 rs	39.20.	40,35,40
Id. de 20.000 rs.....	39.30.	39.90
Banco de España.....	274.00.	275.00.
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. f.....	48.15.	48.00.
París á 8 d. v.....	5.04.	5.02.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media. —La estrella de un chino.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral 98.)—A las ocho y media.—La gallina ciega. —Una petite soirée.—De vuelta de Argel.

TEATRO DE LA RISA.—A las ocho y media.—Tendido núm. 4.—Un viaje al centro de la tierra.—El cazador salvaje.—Baile.

CIRCO DE PRICE (Calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Moda.—Variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas, la familia Matews y los músicos españoles Massini y la familia Ciopani.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Funcion extraordinaria, y fuera de abono, para el sábado, 14 de Agosto, á beneficio de las Casas de Socorro de esta capital y asilos de San Bernardino.—Cibeles y Neptuno.—Baile.—Picio, Adan y compañía.—Intermedios por la banda de Ingenieros que dirige el Sr. Maimó.

MADRID: 1880.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, CAÑOS 1.

El trabajo y la industria proporcionan al hombre el modo de ganarse la subsistencia. Por consiguiente, el hombre está obligado á trabajar, si no quiere morir de hambre. El patrimonio del pobre, hijo mio, es el trabajo. Pero como el trabajador es duro, el holgazán lo ahorrece. ¡El holgazán! Hé aquí un ser que bien pudiéramos llamarle, aborto de la naturaleza. El hombre perezoso y holgazán nada

CAPITULO XI  
EL HOLGAZAN.

He conocido, hijo mio, hombres tan ingratos que han sido los mayores enemigos de sus bienhechores; negándoles un favor cuando estos lo han solicitado; injuriándolos cuando la necesidad les ha obligado á reclamar la devolución de un préstamo. El ingrato, por una cosa ó por otra, abunda en la sociedad. Resentido unas veces, si es hombre público, del soberano ó de su jefe, olvida bien pronto que todo se lo debe. Olvidadizo casi siempre, recibe con desdén é insultante desprecio, si llega á ocupar una posición brillante, al bienhechor generoso que le socorrió en su necesidad. Pagar un beneficio con ingratitude es una monstruosidad. Hay favores que no se pagan con nada. Conocí, hijo mio, una dama, á la que nunca cesaré de elogiar. En cierta época de su vida un hombre noble y generoso le proporcionó un consuelo, en un instante supremo, haciéndole ver á una persona muy querida de su corazón. Aquella señora grabó en su pecho este acto de amistad y afecto. Pasaron años. Succediéronse sucesos á sucesos. La dama no sabía una palabra de su bondadoso

DE LA HUMANIDAD.

El desagradecido ó ingrato es más digno de castigo moralmente que el ladrón y el asesino. —La gratitud es un deber imperfecto, porque aunque estamos obligados á vivir agradecidos, nadie nos puede obligar á ello. La gratitud nos obliga á querer el bien de nuestros bienhechores, á amarlos y servirlos en todas ocasiones. Contrario enteramente á esta virtud es la ingratitude. El ingrato se hace despreciable á los ojos de todo el mundo.

CAPITULO X.  
EL INGRATO.

Surte con la felicidad y la prosperidad del prójimo, y procura amargar con la hiel de su corazón la alegría de los que le rodean. «El envidioso se desespera al ver el talento del sábio, la gloria del soldado valiente y pundonoroso, la fama del literato, el aplauso que se prodiga al mérito y la virtud.» El vé con horror los beneficios que le reportan al prójimo su laboriosidad, su honradez y su trabajo.

CAPITULO IX.  
EL ENVIDIOSO.

El trabajo y la industria proporcionan al hombre el modo de ganarse la subsistencia. Por consiguiente, el hombre está obligado á trabajar, si no quiere morir de hambre. El patrimonio del pobre, hijo mio, es el trabajo. Pero como el trabajador es duro, el holgazán lo ahorrece. ¡El holgazán! Hé aquí un ser que bien pudiéramos llamarle, aborto de la naturaleza. El hombre perezoso y holgazán nada

**ANUNCIOS ECONÓMICOS: 10 REALES AL MES.**

**CAMISERÍA DEL PRINCIPE.**—Pricipe, 14.

**SASTRERÍA DE PAREJA.**—Cruz, 36.

**ESPECIALIDAD EN CAMAS INGLESA Y COLCHONES ELÁSTICOS.**—Pinillos.—Alcalá 17.

**CAFE MADRILEÑO.**—Fuencarral, 34.—Helados desde las 12 de la mañana en adelante, café helado, borchata de almendra, sorbete de arroz y limon. Especialidad en chocolate de Santander, servido con azucarillo, y los helados con barquillos, sin alteracion de precios.

**JOSÉ ALBESA,** Almacen de Aceites y Ultramarinos.—Abada, 14.

**70, PRECIADOS, 70.**

**LA FUNERARIA,**

**EFEKTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.**

Esta empresa es la única que con el título de LA FUNERARIA se halla establecida en Madrid.

Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.

Nota. No se sirve de agentes, corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso á sus oficinas, Preciados, 70.

**SERVICIO PERMANENTE.**

**ESPECIALIDAD EN TES Y ARTICULOS INGLESES**

VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

*Luis Bittini, calle de San Martin, 8.*

**MONTURAS para SOMBREROS**

para reformas á 6 reales, para Sombrero de vestir á 10 reales, últimos modelos de París extrafinos á 20 reales

Almacén de Flores y plumas

VALVERDE, 6, PRAL. GUALTERIO KUHN.

**PLANTAS para SALON**

desde 10 reales par.—Claveles á 3 reales.

**RIMBRA Y ÚNICA LINGA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA**

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

**LEON**

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona.

MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

**LAMPISTERÍA Y HOJALATERÍA**

**DE MARCELINO RIAZA**

1. Calle de las Fuentes, 1

Aceite mineral, tubos, mechas, bombas.

Se componen lámparas y quinqués.

VERDAD EN BARATURA.

**GRANDE**

y variado surtido de géneros alta novedad, para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero.

**DE LA SASTRERIA DE VIÑALLONGA**

DE BARCELONA

Especialidad en fraques y levitas

Los precios llaman la atencion, por lo muy arreglados que son.

Calle del Clavel, 1, al lado del café Isla de Cuba.

**A 20 REALES**

Bolsas de mano para viaje

¡Señoras!

Son, si mi memoria es fiel, De piel; Pero de una piel divina, Y fina.

Su construccion es preciosa, Y lujosa.

Cómprala mujer hermosa, Para viajar el verano, Que es una bolsa de mano De piel fina y muy lujosa.

**ULTIMA MODA.**

Collares, azabache preciosos, moldelos, precios increíbles por su baratura, como todo lo que vende esta casa.

Entrada libre y precios fijos.

Los Tiroleses, Atocha 19 y 21

**VAPORES-CORREOS**

**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

**NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.**

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.**

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para **SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.**

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

**ESPECIALIDAD PARA PELUCAS Y PEINADOS**

**PEÑA**

Peluquero y Perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y Paris con la Medalla de Mérito, ofrece á Vd. sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España, Calle de la Abada números 24 y 25 (Tres tiendas) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invencion, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de Peluquería y de Perfumería, por ser una de las primeras casa en España de su clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**

**Madrid.—Escorial**

**20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO**

**TES NAPOLITANAS Y BOMBONES**

DEPOSITO CENTRAL. . . . . Puerta del Sol, 13. MADRID

OFICINAS. . . . . Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

38

**LOS ACTORES**

amigo; pero lo bendecía continuamente y rogaba al cielo por él.

—Era lo único que podía hacer por el que habia sido con ella bueno como un padre! Cuando menos lo pensaba se le presentaba su amigo y solicitó su apoyo en un asunto de importancia.

La dama le sirvió al punto.

Y no solo le sirvió, sino que viéndole pobre y sin recursos, le consiguió un destino en una oficina y por su propia mano fué á entregarle la credencial.

—Tome Vd.—le dijo.—es todo lo que ahora puedo hacer por Vd. Sin embargo, estará al tanto de otra cosa mejor.

Algun tiempo despues consiguió un ascenso, y al ir su amigo á darle las gracias le dijo:

—¡Oh, calle Vd., yo siempre soy deudor á sus bondades! ¡Cómo olvidar su generosa accion de otra época!

Esta señora me decía un dia:

«Yo no puedo dudar de que en el mundo existen corazones generosos: los hay; tengo la prueba de ello. En circunstancias suprimas, el único consuelo que tuve fué por la mediacion de un amigo; más tarde, mucho tiempo despues, otro amigo que me miraba como á su hija, me sirvió en ocasiones distintas, sacrificándose en aras de la amistad y del afecto que me profesaba.

39

**DE LA HUMANIDAD.**

¡Dios bendiga á uno y á otro! El uno trajo el consuelo á mi corazón, la esperanza á mi alma; el otro alejó de mi lado la vergüenza que trae consigo el no poder cumplir sagrados compromisos; el no poder ver satisfechas imperiosas necesidades.»

Esta dama tan agradecida debe servirte de ejemplo.

Te lo repito, hijo mio, un favor no tiene valor.

¿No hay veces que la generosidad de un amigo libra de un presidio?

Otros, el consejo y la amistosa advertencia salvan de una caída deshonrosa: ¿lo dudas? ¡No! Gracias, hijo, veo que tienes nobles sentimientos y que no hay temor de que imites al ingrato, que como la yedra se enreda en todas partes, para perder despues hasta la tapia que le sirve de apoyo.

33

**DE LA HUMANIDAD.**

Imita las virtudes de tu prójimo, pero no te dejes dominar nunca por esos celos reprobados por la buena moral.

34

**LOS ACTORES**

Agitado é inquieto se revuelvo sin cesar en un mar de dudas, mientras su imaginacion concebe tenebrosas tramas. Si fuera tan valiente, como envidioso, seguro que hubiera acabado con la humanidad; pero afortunadamente es un niño que se deja dominar por un vicio inútil. El envidioso tiene el corazón eternamente triste, y me parece que no debe sobresalir por su talento, porque yo creo, hijo mio, que si viera un poco más lejos que lo que tiene enfrente, no podría dar cabida á sentimiento que no pudiese proporcionarle ningún placer, ni real, ni imaginario.

El envidioso no intenta llegar á la altura del que se ha elevado por su talento ó constancia, sino que procura derribarle y quitarle de enmedio.

La envidia no perdona á nadie; no le importan guerras, muertes, crímenes horrendos; todo es pequeño ante su insaciable fe de destrucción.

El envidioso, es un tirano encarnizado, un verdugo del prójimo, y del bien ageno. Allí donde hay mérito, allí está él para destruirlo, sea por medio de la mormuración ó la calumnia, ó de cualquier otro modo.

No tengas, hijo mio, amistad con el envidioso.

No sacarás de tu amistad con él, más

35

**DE LA HUMANIDAD.**

que perder la paz y tranquilidad de tu alma.